



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL**  
**Mes de: MARZO DE 2025**

I.- **Funcionario** : Paulina Alejandra Díaz Arias  
**Departamento** : PRODER  
**Decreto (contrato)** : N° 1203 con fecha 29 Enero 2025  
**Centro de costo o ítem** : 141401  
**Nombre Programa** : Programa de Desarrollo Rural PRODER

II.- **Boleta Número** :35  
**Fecha Boleta** :31 marzo 2025  
**Valor Bruto Boleta** :1.473.201  
**Valor Cuota según Contrato** :1.473.201

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

### III. Funciones Contratadas:

- a. Deberá brindar asistencia técnica a lo menos a 6 grupos rurales correspondientes a: Grupo de Mujeres Lef Ayllen de sector Lircay, Comité de mujeres campesinas Ñahue Mapu de sector Catrimalal, Comité de Mujeres Agricultoras Pichi Mapu de sector Mañío Chico, Comité de Mujeres Emprendedoras Mañío Chico de sector Mañío Chico, CPA Mulul Mapu de sector Mollulco y un comité por definir.
- b. Realizar a lo menos 3 visitas al año por usuario, informando al menos 10 visitas técnicas al mes, pertenecientes a los grupos asignados antes mencionados en los rubros Agrícolas de Hortalizas, frutales menores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- c. Realizar 60 reuniones informativas anuales con las agrupaciones antes mencionadas.
- d. Apoyar la realización de Operativos Veterinarios de acuerdo a planificación del veterinario del programa, al ganado porcino, bovino, equino y ovino de las agrupaciones asignadas.
- e. Elaboración y recopilación de documentos y postulación anual de a lo menos 12 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos).
- f. Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.
- g. Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.
- h. Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores, para desarrollar y ejecutar en terreno para los próximos años.
- i. Realizar a lo menos 12 talleres teórico - práctico al año y realizar 20 charlas técnicas teóricas anuales a las agrupaciones asignadas.
- j. Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- a. Visitas Técnicas y Reuniones en Sectores Mañío Chico, Catrimalal, Mollulco, Lircay y Rengalil.
- b. Asistencia a charla Fondo de Desarrollo Comunitario y Vecinal FONDECOV, dependencias Dirección rural.
- c. Asistencia a reunión de equipo PRODER los días 3-10-17-24 y 31 de marzo, en dependencias de Departamento de Dirección Rural.
- d. Asistencia a actividad inicio PRODER, en dependencias Salón Concejo Municipal, día 20 marzo.
- e. Asistencia y apoyo en muestra campesina realizada en plaza Aníbal Pinto, los días 14- 27y 28 de marzo.
- f. Asistencia en caso clínico en especie porcina, sector Mollulco, día 17 marzo.
- g. Asistencia en caso clínico en especie porcina y bovino, en sectores Tegualda y Catrimalal, día 26 marzo.
- h. Coordinación, apoyo y asistencia a operativo de salud en sector Catrimalal, día 27 marzo.
- i. Asistencia a reunión Dirección Rural, en dependencias de Centro Comunitario Poniente
- j. Funciones administrativas.
- k. Entrega de informe de actividades realizadas durante el mes.
- l. Entrega de ley de transparencia.

  
**Paulina Díaz Arias**  
Asesor Técnico



  
**Katerin Krepps Pezo**  
Directora Dirección desarrollo Rural



  
**Fabiola Lancaqueo Bustamante**  
Coordinadora Programa